

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA DE LA MZ. O LT. 1 DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS AREQUIPA APIAAR, DISTRITO DE YURA ¿ PROVINCIA DE AREQUIPA ¿ REGIÓN AREQUIPA

Ruc/código : 20602112650

Nombre o Razón social : DAVELING E.I.R.L.

Fecha de envío : 21/09/2023

Hora de envío : 14:18:36

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Del Numeral 3.1.2. Literal D de la base estandar para el presente procedimiento de seleccion se desprende lo siguiente "Definicion de obras similares:

Mejoramiento y/o creacion y/o mantenimiento de infraestructura recreativa y/o parques y/o servicios de recreacion" para el postor en

la especialidad mientras que en el numeral 3 literal 2 Requisitos de calificacion B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD de la pagina 31 se desprende

lo siguiente "Se consideran servicios similares a los siguientes: mantenimiento de infraestructura recreativo y/o parques y/o locales de usos multiples"

Por ello se solicita al comite de seleccion aclarar la definicion de similares para el postor a fin de que esta no genere ambigüedad de modo que permita la libre concurrencia de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1.2. Literal: D Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA DEL ART. 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de selección segun lo informado por el area usuaria acoge parcialmente la observacion y en las bases ya se han establecido los similares para la facturacion siendo estos:

Se consideran servicios similares a los siguientes: mantenimiento de infraestructura recreativa y/o parques y/o locales de usos múltiples.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MDY-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA DE LA MZ. O LT. 1 DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS AREQUIPA APIAAR, DISTRITO DE YURA ¿ PROVINCIA DE AREQUIPA ¿ REGIÓN AREQUIPA

Ruc/código :	20602112650	Fecha de envío :	21/09/2023
Nombre o Razón social :	DAVELING E.I.R.L.	Hora de envío :	14:18:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

De los factores de evaluación en otros factores de evaluación en el seccion otros factores de evaluación F.MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA se solicita al comite de seleccion aclarar si para acreditar las mejoras sera necesaria la presentacion del plan de trabajo o solo bastara con la declaracion jurada

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2. **Literal:** F **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion señala que para obtener el puntaje en las mejoras a los terminos de referencia los postores deberan presentar el plan de trabajo para la mejora 1, tal como señala las bases y para la mejora 2 los documentos requeridos como señala la acreditacion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null